- - - San Luis Potosí, S. L. P., a los 13 trece días del mes de mayo del año 2021 - El suscrito Licenciado JUAN CARLOS ORTA PIÑA Secretario General de Acuerdos del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, CERTIFICO que la(s) presente(s) es (son) copia(s) fiel(es) y exacta(s) que obran en el expediente laboral número **16/1997/S.R.S** duplicado, mismo que tengo a la vista. Se emite la presente CERTIFICACIÓN conforme al artículo 108, fracciones I y II de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí y 35 del Reglamento Interior de este Tribunal. Doy Fe.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -